

Quito, 01 de abril de 2019.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Comercializadora HRT Heartland Ecuador S.A.
Ciudad.-

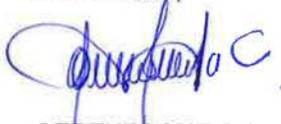
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en vuestro conocimiento, el Informe Anual de mi gestión frente a la Gerencia General de la compañía Comercializadora HRT Heartland Ecuador S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

- La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Veintiuno, Dra. María Laura Delgado, el 30 de noviembre de 2015, habiéndose cumplido con el objetivo de conformar una Empresa dedicada a la comercialización de alimentos en el Ecuador.
- Las operaciones de la compañía que incluye ingresos, costos y gastos, sus activos y pasivos se rigieron bajo las directrices de la Dirección Financiera de la región en Colombia y durante el año 2018 la empresa no tuvo ingresos.
- Se ha cumplido con todas las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas.
- No han ocurrido hechos extraordinarios en el año 2018, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
- En cuanto al año en curso, recomiendo trabajar en incursionar con más fuerza en los procesos de comercialización, que permitan consolidar las actividades que hemos emprendido en este ejercicio.

Por la atención, quedo de Ustedes.

Atentamente,



GERENFOQUE S.A.
Representada por Geovanna Zurita – Apoderado Especial